



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 078/2024 de fecha 01 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-016/2024

POR LA QUE SE CANCELAN LOS LLAMADOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/2003 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”, A FIN DE DAR CIERRE A DICHOS PROCESOS.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2131/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 01 de octubre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DCN/N° 442/2024, de fecha 26 de setiembre de 2024, del Departamento Técnico de Contrataciones, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la propuesta de cancelación de varios llamados del Instituto de Previsión Social; y

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a los reportes emitidos por el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en los cuales se observó que varios llamados correspondientes a ejercicios anteriores se encuentran pendientes de conclusión, el Departamento Técnico de Contrataciones, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, realizó varias gestiones a fin de determinar los motivos por los cuales dichos llamados se encuentran pendientes, de los cuales no fue posible ubicar las documentaciones necesarias para la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al siguiente cuadro:

2010	151.731	CD N° 41/09 SERV. DE CONSULTORÍA P/IMPLEMENT. DEL SIST. INFORM,
2010	155.341	CD N° 65/09 ADQ. DE REP. P/EQUIPOS DE RAYOS X MARCA SIEMENS
2010	198.002	LCO-DIP N° 02/10 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SALUD DEL IPS
2011	215.195	CD N° 17/11 ADQUISICIÓN DE REPUESTO PARA CONTRAPULSADORA DE LA MARCA DATASCOPE DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2024 de fecha 01 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-016/2024

2011	223.974	LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL PUESTO SANITARIO DEL IPS EN LA LOCALIDAD DE CORPUS CHRISTI.
2011	222.571	CVE N° 44/11 ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DEL IPS EN EL DEPARTAMENTO DE VILLA HAYES.
2012	230.498	LI N° 05/12 LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO DE IPS EN BELLA VISTA NORTE.
2012	238.801	CD N° 06/12 ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL IPS.
2012	242.856	CD N° 26/12 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA BOMBA CONTRAPULSADORA DE LA MARCA DATASCOPE PERTENECIENTES AL IPS.
2013	248.506	CD N° 48/12 CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA AUDIOVISUAL PARA EL IPS.
2013	248.601	LI N° 05/13 LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN.
2019	357.954	CD SBE N° 06-19 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS INFORMÁTICOS PARA EL ANÁLISIS DE CRÉDITOS GESTIONADOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIONES DEL IPS.
2020	373.915	LCO N° 32-19 ALQUILER DE MICROBÚS PARA EL TRASLADO DE ASEGURADOS DENTRO DEL PREDIO DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2020.
2021	387.411	LCO N° 05-21 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE ESTACIONES DE BOMBEO DE EFLUENTES CLOCALES PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL I.P.S.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

**DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH**

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 078/2024 de fecha 01 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-016/2024

2022	401.628	LCO SBE N° 08-21 ADQUISICIÓN DE AURICULARES TELEFÓNICOS PARA EL IPS.
------	---------	--

Que, el Art. 31° “Cancelación de la Licitación” de la Ley 2051/2003 “De las Contrataciones Públicas”, establece: *“Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras”*;

Que, es necesario cancelar los llamados mencionados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a fin de regularizar el estado de los mismos teniendo en cuenta el tiempo transcurrido;

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1º) Cancelar los procedimientos de contratación de los siguientes llamados:

2010	151.731	CD N° 41/09 SERV. DE CONSULTORÍA P/IMPLEMENT. DEL SIST. INFORM,
2010	155.341	CD N° 65/09 ADQ. DE REP. P/EQUIPOS DE RAYOS X MARCA SIEMENS
2010	198.002	LCO-DIP N° 02/10 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SALUD DEL IPS.
2011	215.195	CD N° 17/11 ADQUISICIÓN DE REPUESTO PARA CONTRAPULSADORA DE LA MARCA DATASCOPE DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2024 de fecha 01 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-016/2024

2011	223.974	LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL PUESTO SANITARIO DEL IPS EN LA LOCALIDAD DE CORPUS CHRISTI.
2011	222.571	CVE 44/11 ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DEL IPS EN EL DEPARTAMENTO DE VILLA HAYES.
2012	230.498	LI 05/12 LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO DE IPS EN BELLA VISTA NORTE.
2012	238.801	CD 06/12 ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL IPS.
2012	242.856	CD 26/12 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA BOMBA CONTRAPULSADORA DE LA MARCA DATASCOPE PERTENECIENTES AL IPS.
2013	248.506	CD N° 48/12 CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA AUDIOVISUAL PARA EL IPS
2013	248.601	LI 05/13 LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN.
2019	357.954	CD SBE N° 06-19 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS INFORMÁTICOS PARA EL ANÁLISIS DE CRÉDITOS GESTIONADOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIONES DEL IPS.
2020	373.915	LCO N° 32-19 ALQUILER DE MICROBÚS PARA EL TRASLADO DE ASEGURADOS DENTRO DEL PREDIO DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2020.
2021	387.411	LCO N° 05-21 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE ESTACIONES DE BOMBEO DE EFLUENTES CLOACALES PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL I.P.S.

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2024 de fecha 01 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-016/2024

2022	401.628	LCO SBE N° 08-21 ADQUISICIÓN DE AURICULARES TELEFÓNICOS PARA EL IPS.
------	---------	--

- 2º) Comunicar la cancelación de los procedimientos mencionados en el Art. 1º a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.